



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2011.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de octubre de 2011.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Don Carlos Chipirraz Gómez-Millán de licencia ambiental para la instalación de la actividad de lavandería, situada en la Avenida del Puerto número 29, bajo y autorización al mismo interesado del vertido de aguas residuales asimilables a domésticas a la red de alcantarillado municipal por el ejercicio de la referida actividad en el mismo emplazamiento (1005/10 y 1016/10).
- 3º.- Otorgamiento a Doña María Gallén Maña de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la Plaza del Mar, caseta pesquera numero 611 (851/09).
- 4º.- Otorgamiento a "Taller Chapa Mobil, S.L." de licencia de apertura para la actividad de taller de reparación de vehículos, rama chapa y pintura, situado en la Avenida de Lairón, parcela 87-A de la Ciudad del Transporte (738/2000)
- 5º.- Otorgamiento a Doña Eva Cumba Martí de licencia de apertura para la actividad de bar, sin audición musical, situado en la Plaza Pintor Porcar número 22, bajo, Mercado de San Pedro (304/11).
- 6º.- Otorgamiento a "GMR Gustavo Lacasa, S.L.U." de licencia de apertura para la actividad de restaurante-pizzería, situada en la calle Martín Alonso número 12 (642/11).
- 7º.- Otorgamiento a "Xiaobao, S.L." de licencia de apertura para la actividad de bar-cafetería, situada en la calle Trinidad número 126, B-4, locales By C (676/11).
- 8º.- Modificación de la licencia ambiental otorgada a Doña María Carmen Gómez Cabanillas para la instalación de la actividad de bar, con ambientación musical, situada en la calle Río Tiétar número 21, en el sentido de eliminar la ambientación musical y, en consecuencia, otorgamiento a la misma interesada de licencia de apertura para la referida actividad ya modificada en el mismo emplazamiento (819/07).
- 9º.- Modificación de la licencia ambiental otorgada a "Montogil 2005, S.L." para la instalación de la actividad de aparcamiento comunitario de uso privado, con un total de veinte plazas, situado en la calle Méndez Núñez número 1, consistente en incrementar en una plaza el número total de las mismas y, en consecuencia, otorgamiento de licencia de apertura a la mercantil interesada para la referida actividad ya modificada en el mismo emplazamiento (1140/09).

- 10º.- Modificación de la licencia ambiental otorgada a Don Juan López Borrás para la instalación de la actividad de pub, situado en la calle Jover número 11, consistente en la variación de una de las barras (23/07 y 824/09).
- 11º.- Baja de la licencia otorgada a Don Fernando Amador Más y a Doña Carmen Más Escudero para la instalación y el ejercicio de la actividad de restaurante, sin audición musical, situado en la calle Calderón de la Barca sin número (792/04).
- 12º.- Otorgamiento a “Telefónica Móviles España, S.A. de licencia urbanística para la instalación de una estación base de telefonía móvil en la cubierta del edificio existente en la calle José Bertomeu Gimeno número 154 (146/2010).
- 13º.- Otorgamiento a “France Telecom España, S.A.” de licencia urbanística para la instalación de una estación base de telefonía móvil en la cubierta del edificio situado en la Plaza Cardona Vives número 7 (55/2011).
- 14º.- Otorgamiento a “Beaumanoir Spain, S.L.” de licencia urbanística para la reforma del local situado en la calle Ruiz Zorrilla números 4 y 6 para tienda de ropa y complementos (151/2010).
- 15º.- Otorgamiento a la comunidad de propietarios de la calle de la Morería número 9 de licencia urbanística para la instalación de un ascensor en el edificio existente en ese emplazamiento (46/2011).
- 16º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Doña María Teresa Peña Romero durante el plazo concedido de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de una vivienda unifamiliar de madera en el Camino La Mota MT-31 y, en consecuencia, orden de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (34/11).
- 17º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don Agustín Fernández Gabarri durante el plazo concedido de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la realización de una construcción en la Cuadra Portolés PO-6 y, en consecuencia, orden de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (54/11).
- 18º.- Orden a Don Juan Perea Chippirraz de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia, consistentes en el relleno de una acequia de marjalería situada en el Camino Las Fuentes S-31 (37/11).
- 19º.- Orden a Don Alejandro Zabala Campos de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada por la realización de obras, sin la preceptiva licencia, consistentes en la construcción de dos edificaciones, destinadas a caseta de aperos y a vivienda rural en el Camino Enriera EN-28-A, Partida Brunella (42/11).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 20º.- Jubilación forzosa, por edad, de Don José Luis Pascual Sos, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Oficial Cerrajero, Encargado de Cerrajería.
- 21º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 465-D/2011.
- 22º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 474-D/2011.
- 23º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por “Proyecto Cultural de Castellón, S.A.” y por dieciséis entidades más, en relación con la concesión de subvenciones por parte de este Ayuntamiento a su favor, para la realización de proyectos de actividades, reconocimiento de las obligaciones y abono de los importes a que ascienden las subvenciones.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

24º.- Aceptación de la renuncia formulada por Doña Josefa Galán Cruz a los derechos y obligaciones que pudieran corresponderle en su condición de concesionaria del puesto número 7 del Mercado Municipal de San Pedro del Grao de Castellón (374).

25º.- Aceptación de la renuncia formulada por Don Gabriel García Bagán a los derechos y obligaciones que pudieran corresponderle en su condición de concesionaria del puesto número 10 del Mercado Municipal de San Pedro del Grao de Castellón (374).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

26º.- Desistiment de l'Associació Cultural "Música y Discapacidad" de la seua sol·licitud d'inscripció en el Registre Municipal d'Associacions Veïnals (313/2011).

27º.- Resolución de la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas al fomento de actividades y proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización social que realicen las organizaciones no gubernamentales de desarrollo durante el año 2011 (28/2011).

28º.- Despacho extraordinario.

29º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 26 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

